



DESPACHO MUNICIPAL

CONSTANCIA

El Infrascrito Juez de Policía Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente; **HACE CONSTAR:** Que la Municipalidad de Nuevo Celilac, durante el mes de agosto del año 2022, no se realizaron matriculas de armas.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, a los 02 días de septiembre del año 2022.



Concepción Mateo Rodríguez
Juez de Policía